



RESOLUCIÓN N° 456-SRT-2014

EXPTE. N° 20.138/13

Tartagal, 2 de octubre de 2014

VISTO:

La Res. N° 445-SRT-14; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 3°, inc. 'c' de la mencionada resolución se establece la fecha de Cierre de Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, temporario, dedicación simple, para la asignatura Psicolingüística de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Que en la misma, por un error involuntario, se fija como fecha de Cierre de Inscripción el día 9 de octubre de 2014, a las 12 hs, en lugar del día 8 de octubre, fijado como último día de inscripción, tal como consta en el inc. 'b' del Art. 3° de la mencionada resolución.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el inciso 'c' del Art. 3° de la Res. N° 445-SRT-14, que quedará redactado de la siguiente manera: "Cierre de Inscripción: 8 de octubre de 2014 a las 12 hs".

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a la Facultad de Humanidades la convalidación de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.